



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES”

RESOLUCIÓN N° 083/2019-CCI

SALTA, 06 de mayo de 2019

VISTO:

La Nota N° 0294/19 presentada por la Dra. Javi, Verónica Mercedes, mediante la cual solicita se acepte la Factura N° 00000437 por un monto de \$5.095 (pesos cinco mil noventa y cinco), en la presentación de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2338/0 bajo su dirección, y;

CONSIDERANDO:

Que las compras superiores a \$5.000 (pesos cinco mil) se realizan por “Concurso de Precios”, según Res. CS N° 432/99 y su modificatoria por Res. CS N° 222/12.

Que las razones esgrimidas por la Dra. Javi para la no realización del “Concurso de Precios” son atendibles.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 044/19, aconseja hacer lugar a la solicitud de la Dra. Javi y aceptar la Factura N° 00000437 por un monto de \$5.095 (pesos cinco mil noventa y cinco), en la presentación de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2018.

Que en su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 03 de mayo de 2019 el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Cuarta Reunión Ordinaria del día 03 de mayo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la Factura N° 00000437 por un monto de \$5.095 (pesos



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

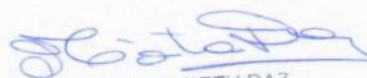
"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 083/2019-CCI

cinco mil noventa y cinco), en la presentación de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2338/0 bajo Dirección de la Dra. Javi, Verónica Mercedes, DNI N° 14.484.717.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSA


Dra. MIRIA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSA